



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MUNICIPALIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Planeación y Acreditación U.A.E.

FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: DESI-FM-008

VERSIÓN: 11

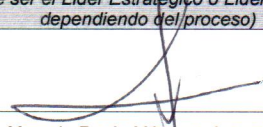
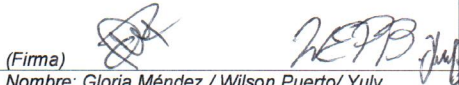
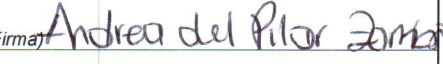
FECHA DE APLICACIÓN: MAYO 2019

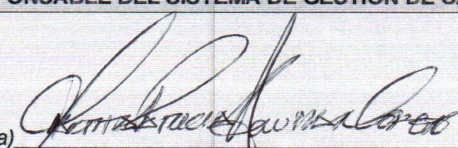
INFORMACIÓN DOCUMENTADA:		CÓDIGO:		VERSIÓN:		JUSTIFICACIÓN:		
TIPO	NOMBRE	ANTERIOR	VIGENTE	ANTERIOR	VIGENTE	ELABORA	ACTUALIZA	ANULA
Formato	Autorización de Tratamiento de Datos Personales	-	EGTI-FM-007	-	1	X		
Documento Interno	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	-	EGTI-DI-015	-	1	X		

DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN:

Se elabora el formato EGTI-FM-007 Autorización de Datos Personales para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015 y ofrecer la opción al usuario para que a través de la autorización pueda aprobar la recolección y el tratamiento de los datos.

Se crea el documento General EGTI-DI-015 Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la información para contar con una guía para establecer las características y los lineamientos de la calidad de la información que se genera por la UAERMV, sustentado normativamente en lo dispuesto por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en lo relacionado con la “Calidad de la información” y el “Ciclo de vida de los datos”.

AVALA: LÍDER DE PROCESO <small>(Puede ser el Líder Estratégico o Líder Operativo dependiendo del proceso)</small>	ELABORA/ACTUALIZA/ANULA: <small>(Colaborador del proceso en compañía del enlace)</small>	ACOMPañAMIENTO: ASESOR OAP <small>(Colaborador de la Oficina Asesora de Planeación a cargo de procesos)</small>
 (Firma) Nombre: Marcela Rocío Márquez Arenas Cargo: Secretaría General	 (Firma) Nombre: Gloria Méndez / Wilson Puerto/ Yuly Andrea González Cargo: Contratistas proceso EGTI -Secretaría General.	 (Firma) Nombre: Andrea del Pilar Zambrano Cargo: Contratistas Proceso DESI

TRÁMITE DE APROBACIÓN DOCUMENTAL (DILIGENCIADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN)	¿ES APROBADO?		FECHA DE APROBACIÓN:	RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	20-NOV-2019	
	OBSERVACIONES:			
				 (Firma) Martha Patricia Aguilar Copete REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCIÓN



FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CÓDIGO: EGTI-FM-007

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2019

Bogotá D.C., Día de mes de año

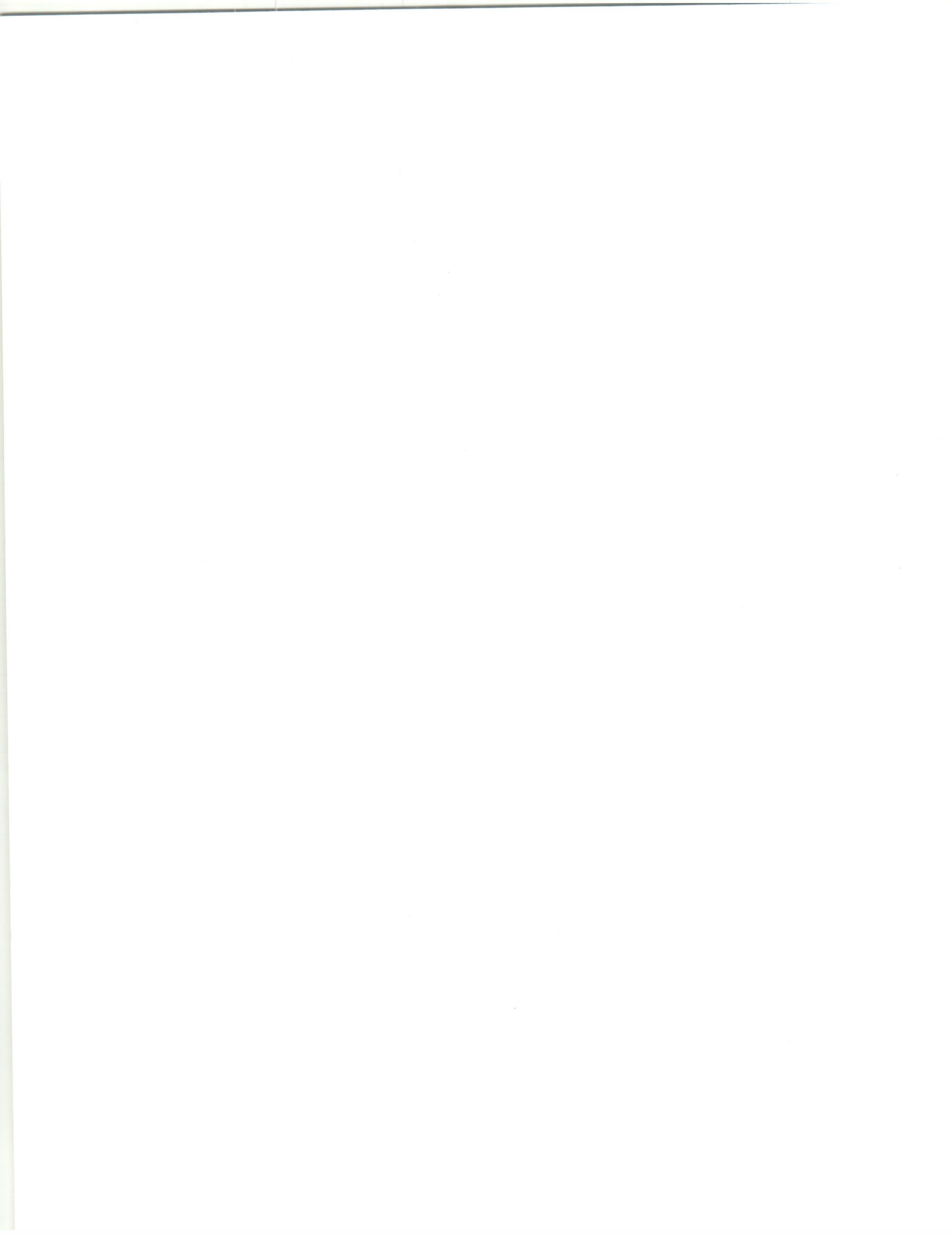
Yo _____, con documento de identificación C.C. C.E. T.I. Otro, ¿Cuál? _____, número _____, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, definido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL**, para que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento.



Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la página web de la entidad www.umv.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato de acuerdo a lo establecido en la política de protección y tratamiento de datos personales, las cuales podré ejercer a través del correo electrónico: atencionalciudadano@umv.gov.co, línea: (571) 377 95 55, dirección Avenida Calle 26 Número 57-41 Torre 8 Piso 8.

Cordialmente;

Firma	
Nombre:	
Nro. Documento:	
Teléfono:	
Dirección:	



	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

**POLÍTICA DE CALIDAD DE LOS DATOS Y PLAN DE
CALIDAD DE LA INFORMACIÓN**

**Bogotá, D.C.,
(Noviembre de 2019)**



La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTRUMENTOS</small> <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO.....	4
3.	ALCANCE.....	4
4.	PRINCIPIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	4
4.1.	Gestión de Calidad de la Información.....	6
4.2.	Gestión del Ciclo de Vida de la Información.....	7
5.	GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS DATOS.....	10
5.1.	Aseguramiento Calidad de los Datos.....	11
5.2.	Problemas en la Calidad de los Datos.....	14
5.3.	Gestión de la Calidad de los Datos.....	15
5.3.1.	Flujo de Gobierno de datos.....	16
5.3.1.1.	Planeación.....	16
5.3.1.1.1.	Plan de Calidad de la Información.....	17
5.3.1.2.	Aseguramiento de la Información.....	21
5.3.1.3.	Control e Inspección.....	23
5.3.1.4.	Medición de Indicadores de Calidad.....	24
5.3.1.5.	Actividades Preventivas y Correctivas.....	25
5.3.1.6.	Mejoramiento Continuo.....	26
5.3.1.6.1.	Actividades del Plan de Mejoramiento de Calidad de Datos.....	26
6.	GLOSARIO.....	27

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es una guía para conocer las características y lineamientos relacionados con la calidad de la información, los datos generados y reportados por la UAERMV. Es necesario para la entidad contar con un marco normativo, que determine los principios para la producción y gestión de la información durante el ciclo de vida de la información y la gestión de calidad de los datos durante los pasos del flujo de gobierno de datos. En su estructura está dividido en dos partes principales: primero, los principios para la producción y gestión de la información y segundo, la gestión de calidad de los datos.

El documento se sustenta normativamente en lo dispuesto por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en lo relacionado con la “Calidad de la información” y el “Ciclo de vida de los datos”, descritos en el marco de la arquitectura empresarial de la entidad, que en el Dominio de Información cuenta con el lineamiento interno denominado: “Plan de calidad de los componentes de información”, de acuerdo con lo dispuesto por MinTIC.

La finalidad de su elaboración es brindar una herramienta de guía y cumplimiento para los Servidores que en su labor aportan a la gestión de la información institucional o son creadores de nuevos datos los cuales deberán ser adecuadamente tratados a lo largo de su ciclo de vida con parámetros de calidad adecuados para garantizar a futuro una fuente de información veraz, confiable y segura.

En este documento se describirá las directrices, normas y procedimientos para la gestión de la información asegurando la calidad y seguridad de principio a fin de cada flujo de información interna o externa y deberá acatarse por los Servidores Públicos de la UAERMV.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



Calle 26 No. 57-41 Torre 8, Pisos 7 y 8 CEMSA – C.P. 111321

PBX: 3779555 – Información: Línea 195

www.umv.gov.co

EGTI-DI-015

Página 3 de 29

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Movilidad y Mantenimiento Vial	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

2. OBJETIVO

Generar los principios para la gestión de datos con criterios de calidad para la información que es gestionada en la UAERMV, con el fin de garantizar estándares de calidad y disponibilidad de la información producida por la entidad, que agregue valor estratégico a los productos de información obtenidos, haciendo posible el desarrollo de la ciencia de datos (Data science), Big Data, inteligencia de negocio (BI) y modelos predictivos entre otros. Con este fin la entidad dispone en este documento de principios, de una estrategia de gestión de información y de un modelo de gestión de calidad con su respectivo Plan de Calidad a seguir por los Servidores Públicos que participan de la gestión de la información interna y externa de la entidad. Con base en estos elementos de la política, se podrá innovar, resolver dudas, obstáculos o actualizar procesos de la entidad que requieran de la gestión de uno de sus principales activos la información o de un producto de información garantizando su seguridad y calidad.

3. ALCANCE



Este documento desarrolla los siguientes elementos del plan de gobierno de información y de la estrategia de información de la entidad, por medio del empleo de ejemplos, pero su implementación debe ser responsabilidad de los administradores de sistemas de información, administradores de información, gestores de información, gestores de calidad, seguridad y líderes de cada proceso de la Entidad.

- Los principios para la producción y gestión de la información.
- Gestión de la calidad de los datos.
- Plan de calidad de la información.

4. PRINCIPIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La información se ha convertido en el principal generador de valor estratégico que se usa para responder a las necesidades de la UAERMV, ya sea para la toma de decisiones, para dar respuesta a ciudadanos u otras entidades, para gestión de los procesos o los grupos de interés internos o

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

externos. La gestión de información implica toda acción que se realice a la información a lo largo del ciclo de vida de esta, por parte de los Servidores Públicos de la Entidad.

La gestión de la información debe tener en cuenta las siguientes premisas:

- **Desde la fuente única:** La información debe de venir de una fuente única y confiable, esto contribuye a generar transparencia y a la toma de decisiones basadas en una fuente única.
- **La calidad:** En virtud de que la información apoya la toma de decisiones a todo nivel, debe cumplir con los siguientes criterios: oportunidad, confiabilidad, completitud, pertinencia y utilidad. Estas características deben tenerse presentes desde el momento de creación de la información, hasta su actualización o disposición final.
- **La información como bien público:** La información es un bien público, que debe estar disponible en el momento en que se necesite, guardando las medidas de seguridad y confidencialidad de acuerdo con su clasificación y registro en los activos de información de la UAERMV.
- **Los datos en tiempo real:** Es indispensable disponer de la información con la inmediatez que se necesita, permitiendo tener una representación fiel de lo que está sucediendo en un momento particular, para lo cual se ha de disponer y verificar los canales de acceso y medidas de seguridad acorde a la naturaleza de la información.
- **La información como servicio:** El acceso a la información es un derecho, se busca garantizar que esté disponible para todos los actores o interesados cuando lo requieran, con el compromiso de prestar servicios de calidad. Para el caso del sector público, lo anterior permite implementar y poner a disposición el Gobierno para la ciudadanía, implicando una forma de Gobierno moderna accesible y cercana. Finalmente, el servicio de información debe poseer un identificador que le permita constituirse como una marca que el usuario identifique fácilmente.

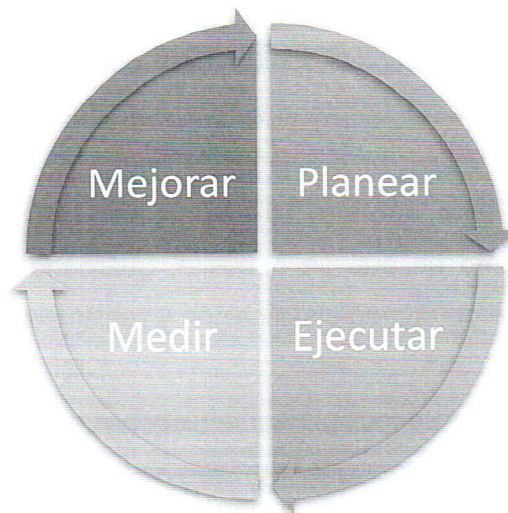
La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

4.1. Gestión de Calidad de la Información.

La estrategia que se debe implementar en la entidad para mejorar la calidad de la información busca asegurar la calidad del dato y la información de la Entidad, que se detalla en el documento de estrategia y gestión de la información de la UAERMV, debe contener estos cuatro aspectos:

Imagen 1. Gestión de la Calidad de la Información





Fuente: Elaboración propia

Planear: Identificar estrategias de forma colaborativa que permitan una correcta recolección, validación y análisis de la información, contemplando el desarrollo o evolución de las herramientas para la recolección de la información.

Se debe tener en cuenta la unificación de formatos y actualización de procesos de los actores involucrados en la recolección y procesamiento de la información, con el fin de no duplicar esfuerzos y mantener normalizada la información, garantizando la calidad de los productos de información que se generen a futuro.

Ejecutar: Desarrollar guías y protocolos para la recolección, validación y análisis de la información, Implementar o dar a conocer las herramientas existentes en la Entidad, que permitan trabajar con la información para su análisis y visualización, implementar herramientas que respondan a las

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	 SIG <small>UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL</small>
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

necesidades de los usuarios en cuanto a usabilidad y accesibilidad, garantizando la oportunidad y seguridad de la información.

Medir: Se debe medir la satisfacción de los usuarios en cuanto a las herramientas de recolección, validación, análisis de la información y puntualidad en el reporte de la información. Esto permitirá identificar necesidades de información o tecnología consolidándose como oportunidades de mejora en una etapa temprana.

Mejorar: Con la información recolectada se deben identificar oportunidades de mejora a nivel de procesos implementados, también se deben diseñar estrategias para la recolección y ajustar las reglas de validación, es importante implementar el plan de calidad de la información y hacer seguimiento a sus indicadores, permitiendo mejorar la calidad de la información.

4.2. Gestión del Ciclo de Vida de la Información.

La Gestión del Ciclo de Vida de información contempla varias etapas o pasos, que conforman este ciclo y requieren especialistas en cada una de ellas, debido a que se toman decisiones que modificarán sus características o determinarán su eliminación en algunos casos.

Para una adecuada Gestión del Ciclo de Vida de la información, es importante tener en cuenta los siguientes procesos:

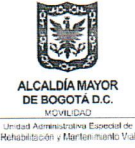

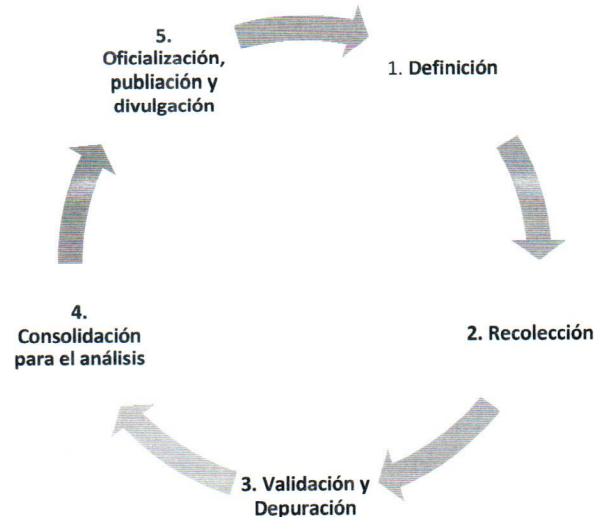
	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

Imagen 2. Ciclo de vida de la Información





Fuente: Elaboración propia

Definición de información: En este primer paso, se identifica a la estructura de la información, las relaciones y su integridad, además de identificar y asegurar que las fuentes de información sean fidedignas que aseguren la integridad y veracidad de la información.

Ejemplo: En la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial existen 4 procesos que consumen y producen información. Los problemas más comunes que se aprecian son, información dispersa y redundante lo cual fomenta el surgimiento de problemáticas relacionadas con los dueños de la información que tienen diferentes formas de representar un mismo dato, se generan entonces incoherencias en los informes y las cifras, etc.

Una solución a esta problemática es la actualización de los procedimientos que involucren la recolección de los datos, con el fin de centralizar la información, realizar proyectos tecnológicos transversales, estandarizar los datos y establecer parámetros de calidad para la información.

Recolección: Este paso busca la definición de herramientas de recolección de información, que contengan características de usabilidad y accesibilidad para mejorar la experiencia del usuario.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

Sumado a esto, se deben tener en cuenta características que aseguren la calidad, seguridad y disponibilidad de la información, contando siempre con medios de autenticación que protejan la carga de información y su manipulación a lo largo de su gestión.

Validación y depuración: La verificación y validación de la información que se recolecta por los diferentes procesos en la entidad, debe tener filtros para aceptar y rechazar la información. Es fundamental que se implementen y actualicen procedimientos dentro de los diferentes procesos (estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación), con el fin de evitar la duplicidad y garantizar la calidad de la información, en este sentido el gestor documental será una herramienta fundamental por sus características de trazabilidad y control.



Consolidación de información para el análisis: Este paso promueve en la entidad la centralización de la información (bodegas de datos). Estos espacios facilitan la administración, gestión y la producción de registros históricos de manera periódica. De esta forma se puede conocer la trazabilidad de la información, los datos de consulta, integrar datos de múltiples sistemas de origen, y se permite así tener una visión central de la entidad, presenta la información de la organización de forma coherente, etc.

A futuro, con el resultado del análisis y los nuevos productos de información, se contará con un repositorio de información enriquecido que proveerá el insumo necesario para estudios de alto nivel con datos maestros y múltiples variables de cada fuente de información con el objetivo de alcanzar una inteligencia de negocio.

Publicación de información: Se deben habilitar herramientas que incentiven el uso de los datos para el análisis o inteligencia de negocio.

Con el procesamiento de datos, el desarrollo de nuevos sistemas de información y la participación en ejercicios de interoperabilidad y de aporte a ciudades inteligentes se promueve la generación de información susceptible de ser publicada para su aprovechamiento por parte de la ciudadanía y otras entidades públicas o privadas.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

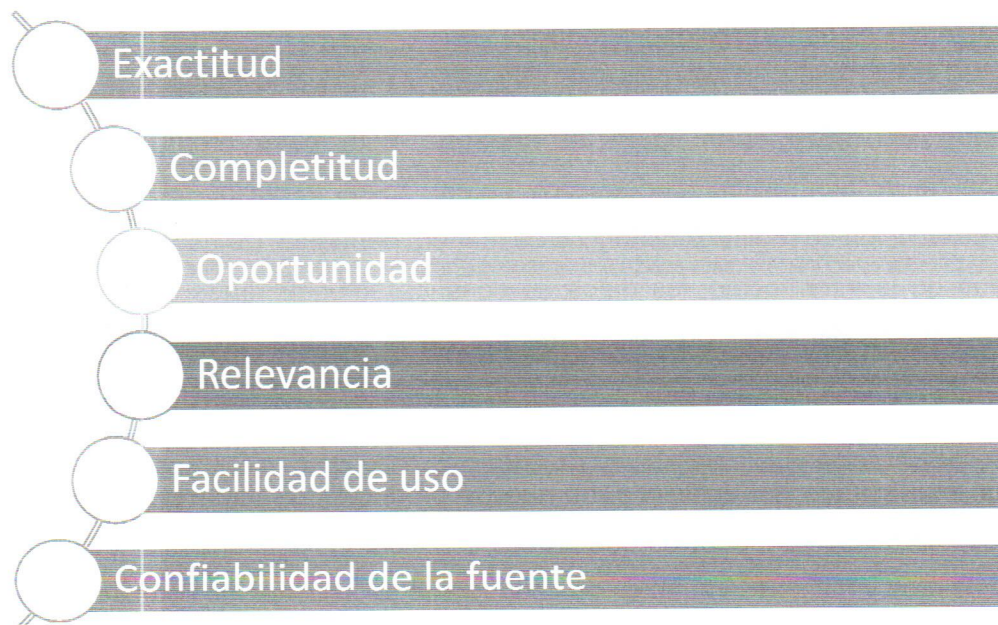
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

5. GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS DATOS.

Cuando se habla de calidad en los datos, es importante mencionar que toda información recogida en una base de datos, un sistema de información o un *Data Warehouse* debe reunir atributos que busquen que los datos resulten útiles al procesamiento, análisis, y cualquier otro fin.

Estos atributos pueden ser clasificados de la siguiente forma:

Imagen 3. Atributos de los datos





Fuente: Elaboración propia

Exactitud: Exactitud significa que los datos están libres de errores (aritméticos y gramaticales), son claros, imparciales y reflejan el significado de los datos sobre los cuales están basados, es decir que transmiten un retrato exacto al consumidor, lo cual puede requerir una presentación gráfica más que una tabular.

Completitud: Los datos que se proveen a los consumidores deben estar completos y suplir todas sus necesidades. Información incompleta o parcial puede resultar en decisiones erróneas y sobrecostos financieros y sociales.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

Oportunidad: Oportunidad significa que los datos deben alcanzar a sus destinatarios en un marco de tiempo preestablecido, que les permita decidir acciones apropiadas basados en la información recibida. Datos nuevos y actualizados son más valiosos que información desactualizada, la información actualizada permite que las políticas y las acciones diseñadas sean más asertivas y logren sus objetivos. La información en tiempo real es un elemento para considerar en esta característica.

Relevancia: Los datos se dice que son relevantes si responden a las preguntas de los interesados y les permiten la toma de decisiones. En este punto es importante que la información sea comunicada a las personas correctas.

Facilidad de uso: Los datos deben ser entendibles para los usuarios. Estilo, formato y jerga deben ser usados teniendo al consumidor en mente. Se dice que un reporte es de buena calidad si no requiere de análisis adicionales por parte del consumidor para realizar la toma de decisiones. De esta forma los reportes deben ser construidos de forma tal que los consumidores no gasten tiempo adicional en el procesamiento de este y puedan ser capaces de extraer la información requerida directamente.

Confiabilidad de la Fuente: La información debe venir de fuentes confiables. La confiabilidad de la fuente debe ser evaluada en cada entrega de información, teniendo en cuenta las métricas de recolección, validación, depuración y consolidación de información.

5.1. Aseguramiento Calidad de los Datos

Es importante realizar de forma periódica actividades que propendan el aseguramiento de los datos, complementando las actividades de seguridad, respaldo y copia de información (Back Up), donde se verifique la fiabilidad y efectividad, que incluye acciones como:

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

Calle 26 No. 57-41 Torre 8, Pisos 7 y 8 CEMSA – C.P. 111321

PBX: 3779555 – Información: Línea 195

www.umv.gov.co

EGTI-DI-015

Página 11 de 29



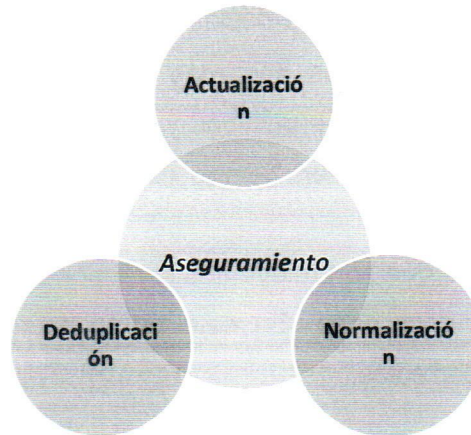
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD <small>Unidad Administrativa Especial de Movilización y Mantenimiento Vial</small>	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

Imagen 4. Aseguramiento datos



Fuente: Elaboración propia

Actualización: Es indispensable que los datos se actualicen de forma permanente para evitar pérdidas de información, duplicidad y datos de mala calidad.

Normalización: Busca evitar la redundancia en los datos, disminuir problemas de actualización de los datos en tablas y proteger la integridad de los datos.

Una base de datos normalizada debe cumplir con las siguientes reglas:

- Cada tabla debe tener un nombre único.
- No puede tener dos filas iguales.
- No se permiten los duplicados.
- Todos los datos en una columna deben ser del mismo tipo.

A continuación, ejemplos de normalización:

Ejemplo:

Base de datos no normalizada.



	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

Tabla 1. Ejemplo BD no normalizada

PK_ID	tipo_superficie	tipo_intervención	mezcla_1	mezcla_2
168952	flexible	rehabilitación	caliente	fría
91019801	granulada	parqueo	fría	caliente

Elaboración: Fuente propia

Como se puede observar en la tabla anterior, se tiene los registros de los PK con las mezclas asignadas, pero esto es poco funcional.

Primera Forma Normal

NO repetir campos en las tablas (atributos atómicos).

Tabla 2. Primera Forma Normal

pk_id	tipo_superficie	tipo_intervención	mezcla
168952	flexible	Rehabilitación	caliente
91019801	granulada	Cambio carpeta	fría
168952	flexible	Rehabilitación	caliente
91019801	granulada	Cambio carpeta	fría

Elaboración: Fuente propia

Se ha generado un identificado para cada pk y un registro por mezcla asignada, se ha duplicado información, conservado la integridad de las columnas de la información.

Segunda Forma Normal

Se aplica la primera forma normal y cada campo de la tabla debe depender de una clave única.

Tabla 3. Pk_id



pk_id	tipo_superficie	tipo_intervención
168952	flexible	Rehabilitación
91019801	granulada	Cambio carpeta

Elaboración: Fuente propia

Tabla 4. Mezclas id

mezcla_id	alumno_id	mezcla
1	168952	caliente
2	91019801	fría

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

3	168952	caliente
4	91019801	fría

Elaboración: Fuente propia

Con esta segunda forma normal se evita la duplicación de registros, separado la información de los pk de la relación que guardan con las mezclas generando una segunda tabla.

De duplicidad: Esta técnica de respaldo elimina los datos redundantes almacenados, guardando una única copia idéntica de los datos, y reemplazando las copias redundantes por indicadores que apuntan a esa única copia.

Ejemplo: El área de comunicaciones envía a todos los funcionarios y contratistas (200 empleados) información del magazín de Conexión Vial. El correo pesa alrededor de 2MB, si cada usuario realiza una copia de seguridad de su correo este estaría consumiendo un espacio de almacenamiento 400 MB. Si se utiliza la técnica de duplicación se guarda un solo archivo a la vez, reemplazando los demás por un enlace a dicho archivo, consiguiendo ahorrar el espacio ocupando por las copias de seguridad.



5.2. Problemas en la Calidad de los Datos

Es importante identificar la causa de los problemas en la calidad de los datos en la entidad, entendido el impacto que estos traen a las unidades de negocio. A continuación, algunos problemas que se pueden identificar en la calidad de los datos:

Tabla 5. Problemas en la calidad de los datos

Problemas	Descripción
Forma en que los datos están siendo consumidos por la entidad	Los datos deben tener la capacidad de poder ser utilizados bajo diferentes sistemas de información dentro de la entidad, se debe evaluar si esto es posible, aprovechando su potencial para futuros análisis.
Forma como se procesan los datos	Es importante verificar que después de la recolección, la forma o metodología con que se manipula y procesan los datos son los indicados.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

Calidad a la hora de identificar el dato	Algunas veces los datos pueden ser similares, es por eso por lo que se debe asegurar que cada objeto contenga llaves o identificadores que los represente y distinga de otros.
Calidad del dato que es recolectado	Es importante verificar la forma con que se recolectan los datos en la entidad. <ul style="list-style-type: none"> • ¿Será que las herramientas usadas son las indicadas? • ¿La información recolectada es la correcta? • ¿Se están utilizando los adecuados filtros para la recolección? • ¿Los sistemas de información cuentan con atributos que permiten la trazabilidad de la información bajo estándares de seguridad?
Ciclo de vida del dato (confiabilidad de la información al pasar del tiempo.)	Los datos tienen un ciclo de vida y es muy importante identificar hasta qué punto es confiable la información después de haber pasado un cierto tiempo.
Calidad en cómo se está usando el dato	Igual que en el punto anterior es importante que los datos sean interpretados de la forma correcta.

Elaboración: Fuente propia

5.3. Gestión de la Calidad de los Datos



Es una de las formas en las que se pueden administrar los datos, es la definición de políticas, roles y responsabilidades para la adquisición, mantenimiento, disposición y distribución de los datos.

Para una gestión eficaz, se deben tener en cuenta estos tres elementos:

- Flujo de gobierno de los datos.
- Identificación de roles y responsabilidades.
- Implementar una plataforma tecnológica que apoye la implementación de buenas prácticas en calidad de datos y lo integre a la misionalidad de la entidad.

Es importante que el área de Tecnologías de la Información (TI) esté alineada a las necesidades de los usuarios, ya que estos últimos son los propietarios de los datos. Además, TI debe garantizar la adquisición, mantenimiento, difusión y disponibilidad de los activos de información que le entidad requiera.

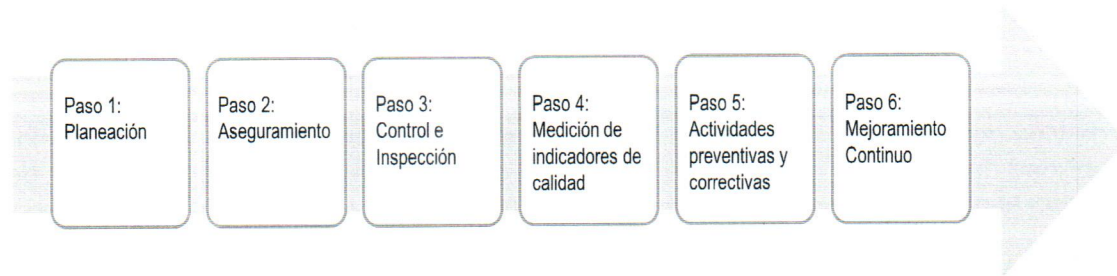
La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

5.3.1. Flujo de Gobierno de datos

A fin de implementar el Gobierno del Dato en la UAERMV, se hace necesario ejecutar los siguientes pasos, que constan de 6 actividades principales:

Imagen 5. Flujo Gobierno de los datos





Fuente: Elaboración propia

5.3.1.1. Planeación

En la etapa de planeación hay dos preguntas básicas relacionadas con la calidad de la información, que deben responderse en la planeación:

- *¿Qué tan buena es la calidad de la información que se encuentra en los repositorios, bases de datos, bodegas de datos o sistemas de información en la UAERMV?*
- *¿La información es fácil de usar y posee indicadores de calidad representados gráficamente a través del tiempo?*

Dando respuesta a estas preguntas, la planeación de la calidad diseñará un conjunto de actividades, mecanismos y métricas que permitan garantizar la calidad en todas las etapas del ciclo de vida de la información: Planeación e Identificación; Recolección, Validación, Depuración y Consolidación; Análisis y Publicación de información. Los productos y elementos que se consoliden se deben analizar y desarrollar estrategias que fomenten la seguridad y calidad de la información, por tal motivo es recomendable crear espacios de participación para los actores o interesados que intervienen en la gestión de la información, contando con sus aportes se obtendrá mejor objetividad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	 SIG UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

en las decisiones a tomar para mejorar la calidad de la información. El resultado de la actividad de planeación es el Plan de Calidad de la Información.

5.3.1.1.1. Plan de Calidad de la Información



El plan de calidad de la información consta de las siguientes secciones:

- **Herramientas e instrumentos:** La principal herramienta es el modelo de referencia de procesos para la gestión, gobierno y calidad de datos los cuales conforman el documento de Gobierno de Información de la UAERMV; el modelo de madurez con sus niveles y el método de evaluación. Como artefactos principales se deben desarrollar encuestas o planillas de verificación y tableros de control con indicadores estratégicos para la entidad.
- **Roles y responsables de la calidad de información:** Diseño de una matriz RACI teniendo en cuenta las capacidades de la entidad, con base en esta matriz se desarrolló el documento anexo de “Roles y responsabilidades de los componentes de información”.

La RACI debe contener:

- Responsable para el uso y apropiación de políticas y procedimientos relacionados con la calidad de los datos.
- Responsable para la adopción de mejores prácticas de calidad de los datos al interior de la UAERMV.
- Responsable que se encargue de la definición de controles e indicadores que permitan asegurar y maximizar la calidad de la información recibida.
- Responsable del seguimiento a los indicadores de calidad definidos.
- Responsable de la definición de acciones correctivas y preventivas que permitan asegurar y maximizar la calidad de la información que se maneja en la UAERMV.
- Responsable de la aplicación de políticas y procedimientos relacionados con la calidad de la información por parte de todos y cada uno de los funcionarios y contratistas.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

- Responsable de la definición de controles e indicadores que permitan asegurar y maximizar la calidad de la información que se maneja en los procesos.
- Realizar el seguimiento a los indicadores de calidad definidos en los procesos.
- Responsable de la definición e implementación de acciones correctivas y preventivas que permitan asegurar y maximizar la calidad de la información que se maneja en los procesos.
- Responsable de velar porque los datos entregados a la UAERMV sean oportunos, objetivos, veraces, completos, reutilizables, procesables y disponibles, en cumplimiento de lo enunciado en la Ley 1712 de 2014 con relación al principio de calidad de la información.

Es de resaltar que esta matriz RACI surge para dar gobernabilidad al Dominio de Información de la entidad, pero ya que la información es gestionada por todas las dependencias se requiere su adopción de parte de los líderes, gestores de calidad y responsables de los activos de información en cada una de las áreas de la UAERMV.

Tabla 6. Matriz RACI Plan de Calidad de la Información

	ROL	R	A	C	I
Responsable para el uso y apropiación		OAP/EGTI	OAP	ÁREAS	OCI
Responsable para la adopción de mejores prácticas de calidad		EGTI	OAP		
Responsable que se encargue de la definición de controles e indicadores de información de entrada		EGTI	OAP	ÁREAS	
Responsable del seguimiento a los indicadores de calidad		OAP/EGTI	OAP	ÁREAS	
Responsable de la definición de acciones correctivas y preventivas		EGTI	EGTI	OAP/ÁREAS	
Responsable de la aplicación de políticas y procedimientos relacionados con la calidad de la información		EGTI	EGTI	OAP/ÁREAS	
Responsable de la definición de controles e indicadores de procesos		OAP/EGTI	OAP	ÁREAS	
Realizar el seguimiento a los indicadores de calidad en procesos		OAP		ÁREAS	OCI
Responsable de la definición e implementación de acciones correctivas y preventivas en procesos		OAP/EGTI	OAP	ÁREAS	
Responsable de velar por la calidad de los datos entregados a la UAERMV		EGTI	EGTI	OAP/ÁREAS	

Elaboración: Fuente propia





- **Acciones del Plan:** Estas acciones se basan en los pasos que se determinen en el método de evaluación para un periodo calendario determinado (Q1 o Semestre), la UAERMV debe definir sus propias actividades y tiempos, para lo cual se trae el siguiente ejemplo con seguimiento mensual:

Tabla 7. Plan de Calidad de la información (Acciones del Plan)

Acción	Responsable	Entregable	Duración (días hábiles)
Responder la encuesta de autoevaluación	Personas que tienen responsabilidades o tareas asociadas a la gestión y gobierno de datos en la OTSI, la unidad de científicos de datos y en una dependencia que provea servicios de información para clientes externos	Encuesta diligenciada	4
Validar la fiabilidad de la encuesta usando el coeficiente alfa de Cronbach	Responsable del aseguramiento de calidad	Coefficiente alfa calculado para el total de encuestas diligenciadas	1
Hacer y reportar el análisis de estadística descriptiva de la encuesta	Responsable del aseguramiento de calidad	Estadística descriptiva para cada categoría	1
Calcular la valoración de los niveles de capacidad escrutados en la encuesta	Responsable del aseguramiento de calidad	Determinación de nivel para cada nivel de capacidad evaluado	1
Elaborar un plan de mejora con base en la valoración de la encuesta y con un nivel de madurez objetivo	Responsable del aseguramiento de calidad	Plan de acción para un trimestre con responsables, entregables y fechas	3
Hacer seguimiento al avance del plan de mejora	Responsable del aseguramiento de calidad	Revisión de reportes de avance y verificación de entregables	60
Hacer evaluación de efectividad y eficacia al plan de mejora	Responsable del aseguramiento de calidad	Plantilla de verificación aplicada y resultados comparados con autoevaluación	4
Hacer la valoración del ciclo de mejora y determinar nivel de madurez como línea base para el siguiente ciclo de calidad.	Responsable del aseguramiento de calidad	Aplicar reglas de agregación de la plantilla de verificación y	4

Fuente: Grupo de Planeación DNP

	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

- **Plan de calidad para bases de datos relacionales**

Las bases de datos relacionales son uno de los componentes principales de los sistemas de información con las cuales se gestionan datos e información, su estructura lógica organiza los datos estableciendo conexiones lógicas. La UAERMV cuenta con un proyecto de normalización de información que implementan las formas normales definidas anteriormente en el capítulo de gestión de calidad de la información, con base en este proyecto se podrá aplicar a otros sistemas de información de la entidad que lo requieran en el futuro.

Es necesario que quien lidere cada proyecto de normalización establezca indicadores de seguimiento con los cuales medir el avance en la calidad de normalización de la información objeto del ejercicio de calidad; inicialmente se propone el indicador de normalidad que se describe a continuación:

$$\text{Normalidad} = \frac{\text{Número de tablas en tercera forma normal o superior}}{\text{Número total de tablas del esquema}}$$

Como resultado del seguimiento a indicadores podrán resultar correcciones, cambios de diseño o funcionales, que requieren de toma de decisiones, para lo cual se deberá tener en cuenta a quien desempeñe los siguientes roles:

- Líder técnico del sistema de información.
- Arquitecto de información.
- DBA(s) que administre las bases de datos del sistema.
- Líder funcional del sistema de información intervenido.

- **Actividades del Plan de Calidad de datos**

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones recomienda contar con las siguientes actividades para ejecutar el Plan de calidad de datos, se requiere que la UAERMV defina qué actividades implementará y que recursos dispondrá para hacerlo:

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



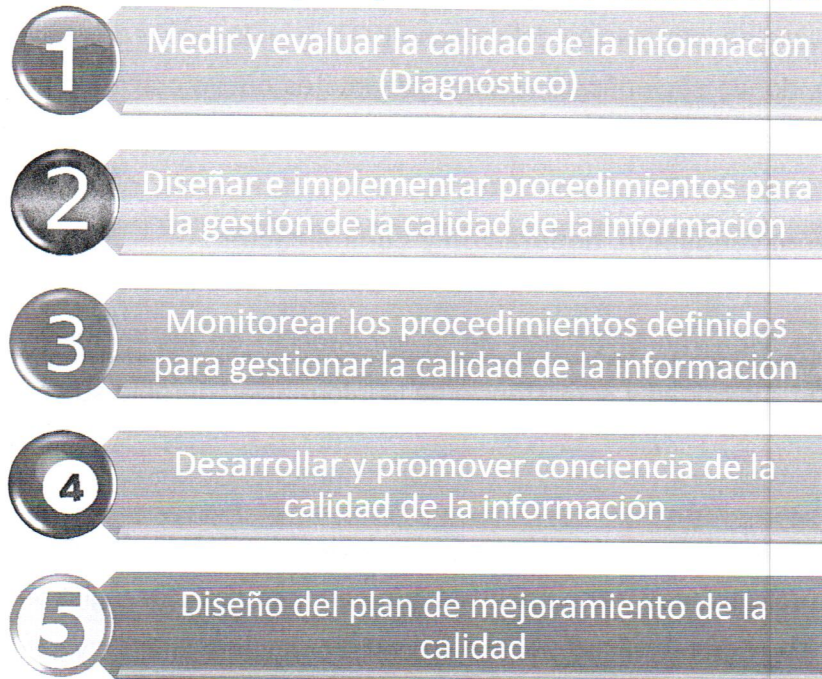
	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

Tabla 8. Actividades para Ejecutar el Plan de Calidad de Datos



Elaboración: Fuente propia



5.3.1.2. Aseguramiento de la Información

Se deben definir actividades y mecanismos de aseguramiento de calidad que se realicen y ejecuten durante las fases del ciclo de vida de la información:

- **Identificación:**

¿Qué mecanismos permiten asegurar que los componentes de información están plena y correctamente identificados?

Ejemplo: Revisión periódica de temáticas estratégicas y sus componentes de información con las áreas misionales para determinar si existe algún componente de información nuevo o se requiere modificar alguno de los existentes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	 SIG <small>UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL</small>
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

Para toda fuente de información se debe registrar en el respectivo directorio de fuentes de información o servicio de información del proceso EGTI y en la matriz de activos de información de su área de origen, donde se verificará si efectivamente es nuevo o si hace parte de otro elemento preexistente que debe modificarse o actualizarse.

- **Recolección, validación, depuración y consolidación:**

¿Qué mecanismos aseguran la calidad de la información en las fuentes?, ¿Qué mecanismos aseguran la calidad, integridad y consistencia de la información durante su consolidación?

Ejemplos:

- Validaciones automáticas que permitan detectar registros incompletos.
- Validaciones y depuraciones que permitan detectar registros duplicados.
- Reportes de hallazgos con su correspondiente análisis y solución.



También, se deben definir mecanismos para asegurar la calidad, integridad y consistencia de la información durante su consolidación.

Ejemplos:

- Transformaciones automáticas que permitan homologar, transformar y consolidar los datos correctamente.
- Reportes de hallazgos con su correspondiente análisis y solución.

La UAERMV lleva control de los datos parametrizados creados a partir de sus sistemas de información, procesa información depurada de sus fuentes primarias de información y viene depurando información con el proyecto de Normalización y gradualmente se irá adicionando nuevos procesos a este proyecto; entre tanto la información de las áreas que aún no se integran al proyecto de Normalización deberá seguir los formatos, estándares y políticas de la entidad establecidas, consolidando la información en los respectivos repositorios asignados para su control y respaldo.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Urbanización y Mantenimiento Vial	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	 SIG UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

- **Análisis y publicación:**

¿Qué mecanismos aseguran que la información publicada es veraz, se encuentra actualizada y es divulgada a las personas correctas?, ¿Qué mecanismos aseguran que luego de los análisis, la información es exacta y transmite un retrato real de la información que se recibe de las fuentes?

Ejemplos:

- Revisión de los análisis por parte de los expertos de negocio. Estos análisis permiten detectar errores en la información provenientes de etapas previas del procesamiento.
- Mecanismos para detectar desviaciones atípicas en los datos.
- Reportes de hallazgos con su correspondiente análisis y solución.



Por otro lado, se deben definir los mecanismos para asegurar que la información publicada es veraz, se encuentra actualizada y es divulgada a las personas correctas.

- Verificación previa al proceso de publicación de que los datos almacenados en el repositorio único corresponden con los datos que son publicados por los distintos medios.
- Revisión de las publicaciones por parte de los expertos de negocio.
- Verificación del cumplimiento de normatividad y políticas de seguridad y privacidad de la información.
- Reportes de hallazgos con su correspondiente análisis y solución.

5.3.1.3. Control e Inspección

El control se refiere a las actividades y mecanismos que se realizan con posterioridad a cada una de las fases del ciclo de vida de la información, que permiten ver y validar la integralidad del proceso y normalmente se encuentran tecnificados. La inspección se refiere a actividades de auditoría en sitio las cuales buscan hallar desperfectos sistémicos en el proceso.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</p>	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	 <p>SIG UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL</p>
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

Se deben definir actividades y mecanismos de control e inspección para cada una de las fases del ciclo de vida de la información:

- Identificación.
- Recolección, validación, depuración y consolidación.
- Análisis (Procesamiento analítico) y publicación.



Para fortalecer esta actividad en el proceso EGTI se asignan y conforman nuevos roles y grupos de trabajo con responsabilidades definidas en el Plan de Gobierno de los Componentes de Información, que aportarán al control y análisis de la información que hace parte de los componentes de información.

5.3.1.4. Medición de Indicadores de Calidad

Se deben definir métricas que permitan medir y hacer seguimiento a la calidad de la información en cada una de las fases del ciclo de vida:

- Planeación e Identificación: Algunas métricas que se pueden usar son:
 - Número de indicadores de calidad para cada una de las etapas.
 - Número de componentes de información identificados por temática estratégica.
 - Número de componentes de información caracterizados por temática estratégica.
 - Reportes y/o resultados de ejercicios de perfilamiento (análisis de datos).
 - Control de calidad de datos implementados en los sistemas de información.
 - Seguimiento a la estrategia de calidad de la información.
 - Establecimiento y aplicación de metodologías que permitan medir la calidad de la información por áreas o unidades de información.
- Recolección, validación, depuración y consolidación: Algunas métricas que se pueden usar son:
 - Número de acuerdos formales.
 - Número de acuerdos informales.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	



- Número de entregas de información realizadas por las fuentes.
 - Número de registros recibidos por entrega.
 - Número de registros enviados al repositorio único por entrega.
 - Número de errores encontrados en cada una de las entregas.
 - Número de errores contra número de registros.
 - Número de errores corregidos por entrega.
 - Número de hallazgos registrados
 - Depuración e inspección en las bases de datos de la UAERMV
- Análisis y publicación:
 - Número de servicios de publicación disponibles
 - Número de errores detectados en los servicios de publicación
 - Número de errores corregidos en los servicios de publicación
 - Cantidad de consultas realizadas por servicio de publicación
 - Mediciones periódicas de los indicadores de calidad de datos.
 - Número de acciones correctivas basadas en hallazgos.

5.3.1.5. Actividades Preventivas y Correctivas

Se debe indicar cómo se realizará el diseño e implementación de acciones preventivas y correctivas para asegurar la calidad de la información durante todo su ciclo de vida. En esta sección se pueden citar los procesos de gestión de información, los cuales incluyen la generación de acciones preventivas y correctivas que componen la estrategia de información de la entidad.

A partir de la adopción del Gobierno de Componentes de Información, se asignan unos roles específicos como la responsabilidad de gestión de información, el análisis y generación de información, el diseño de componentes de información, el aseguramiento de calidad de información, analista de componentes de información y responsable de cumplimiento, que aseguran la calidad de información durante todo el ciclo de vida del dato.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	 SIG UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

5.3.1.6. Mejoramiento Continuo

Se debe indicar cómo se realizará el mejoramiento continuo de los procesos de gestión de la información. En esta sección se pueden citar los procesos de gestión de información que hacen parte de la estrategia de información que implementan la actividad de mejora continua.

La UAERMV lleva a cabo un proceso de mejora continua de la gestión de información con el proyecto de Normalización y cuenta con una estrategia de información, la cual beneficia tanto los procesos operativos como a la toma de decisiones basadas en datos con calidad, adicionalmente se diseñan sistemas de información y bases de datos pensando en los requerimientos futuros de información, interoperabilidad, métricas y publicación de datos abiertos, agregando valor y ventaja competitiva a la entidad desde su planeación, generando contenidos y flujos de información de calidad, que son gestionado de acuerdo a las mejores prácticas definidas en el documento de gobierno de información de la entidad, incrementando este activo estratégico de la entidad, facilitando su consulta y uso de acuerdo a los objetivos institucionales, a la vez que implementa y da cumplimiento a políticas estatales como la de transparencia, accesibilidad y publicación de datos abiertos entre otras, para el aprovechamiento de parte de los ciudadanos.

5.3.1.6.1. Actividades del Plan de Mejoramiento de Calidad de Datos

Por último, veamos las actividades que recomienda el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para tener en cuenta en el Plan de Mejoramiento de Calidad de Datos de la UAERMV, es necesario definir qué actividades se va a implementar y que recursos se destinarán para desarrollar este plan:

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV



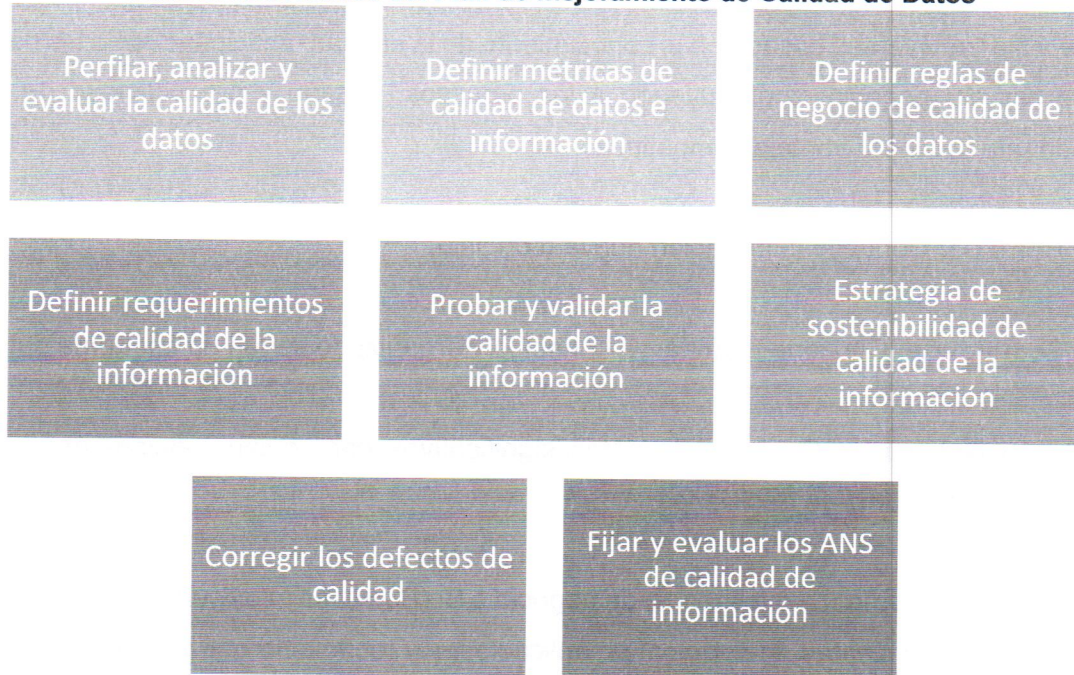
	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

Tabla 9. Actividades del Plan de mejoramiento de Calidad de Datos



Elaboración: Fuente propia



6. GLOSARIO

Atributos de los datos: Establece aspectos y comportamientos de los datos, determina el nombre, el tipo de dato y sus especificaciones.

Ciclo de vida de la información: Conjunto de actividades sistemáticas encaminadas a gestionar la información para su uso y transformación.

Calidad de datos: Es el ámbito enfocado en el aseguramiento de la calidad para garantizar la prestación de servicios de información e institucionales, a través de la identificación y propuesta de mejoras para la actualización del dato.

Entidades: Organizaciones que forman parte del Estado.

	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

Experto de negocio: Persona que proporciona un apoyo estratégico, diagnóstica y presenta un punto de vista transversal, basado en el conocimiento de la entidad, anticipándose a las necesidades de las áreas del negocio, contribuyendo a los procesos, gestión y productividad de la entidad brindando una potencial ventaja competitiva.

Fuente Primaria: Contiene información nueva u original.

Fuente Secundaria: Contiene material ya conocido y organizado según un esquema determinado.

Información Relevante: Conjunto de datos significativos para quien requiere dar uso para la transformación o la toma de decisiones.

Inteligencia de negocio: La inteligencia de negocio o BI (*Business Intelligence*) está compuesta por el conjunto de herramientas, metodologías, aplicaciones y tecnología que permiten reunir, depurar y transformar datos o información desestructurada en información estructurada para su explotación, análisis y generación de conocimiento como valor agregado, brindando información privilegiada que responde a las necesidades o problemas y soporta estratégicamente la toma de decisiones de la entidad.



Ley de Protección de Datos: Los principios y disposiciones sobre la protección de datos aplicables a todas las bases de datos, con los límites dispuestos por la ley y sin referir con los datos que tienen características de estar amparados por la reserva legal.

Periodicidad: Frecuencia de tiempo en la cual será intercambiada la información.


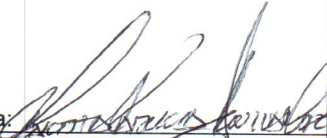
Proveedores de Información: Son grupos de valor que proporcionan información primaria y relevante para el cumplimiento de la misión institucional relacionada con las políticas públicas y a la mejora permanente del servicio al ciudadano.

Servicios de Información: Mecanismos técnicos y tecnológicos dispuestos para apoyar el intercambio de información, los cuales deben ser dispuestos durante el proceso de recolección.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UAERMV Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Procesos Estratégicos	Código	EGTI-DI-015	
	Proceso de Estrategia y Gobierno de TI			
	Política de Calidad de los Datos y Plan de Calidad de la Información	Versión	1	

REVISIÓN Y APROBACIÓN:

Elaborado y/o Actualizado por EQUIPO OPERATIVO del Proceso:	Validado por RESPONSABLE DIRECTIVO del Proceso:	Aprobado por:
WILSON E. PUERTO B GLORIA MÉNDEZ Contratista EGTI / Líder Proceso EGTI <i>WEPB</i>	Firma:  MARCELA ROCIO MÁRQUEZ ARENAS Secretaria General	Firma:  MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE Jefe Oficina Asesora de Planeación
Acompañamiento Proceso DESI: ANDREA DEL PILAR ZAMBRANO CHRISTIAN MEDINA FANDIÑO Contratistas/ Proceso DESI <i>AF</i>		

CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA	APROBADO Representante de la Alta Dirección
1	Generación de la Política de Calidad de Datos y Plan de Calidad de la Información UAERMV.	Noviembre 2019	Jefe Oficina Asesora de Planeación

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

